



Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2: Estado progresista
Objetivo de Pilar o Eje: Alcanzar un desarrollo sustentable.
Estrategia: Hacer un uso responsable del agua.
Línea de acción: Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario
Programa: 100202 - Agua y saneamiento
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.
Unidad Responsable: 20600 - Secretaría del Agua y Obra Pública

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Incrementar y mejorar los servicios hidráulicos en el estado de México mediante la planeación, construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno	Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) * 100	Anual	Encuestas Control de la población promovida	Las organizaciones públicas y privadas, participan en actividades que fomentan hábitos de uso eficiente y cuidado del agua.
Incrementar y mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la planeación, construcción, rehabilitación, mantenimiento, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno	Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) * 100	Anual	INEGI Estadística de la Dirección General de Operación y Atención a Emergencias (DGOAE)	Disponibilidad de recursos financieros.
Propósito					
Mantener la suficiencia en los servicios de agua, drenaje y saneamiento, mediante la planeación, programación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica a cargo de la CAEM, así como fortalecer los 3 niveles de gobierno, el sector académico, organizacional y población; en general una cultura de ahorro, cuidado y uso racional del agua, mediante la sectorización, micromedición tarifas, detección y reparación de fugas de agua potable y concientización de la importancia del recurso.	Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción	(Importe trimestral real cobrado en 2014 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2014) * 100	Trimestral	Control interno de las determinaciones fiscales mensuales de los servicios prestados	Designar los recursos recaudados al mantenimiento y operación de la infraestructura hidráulica.
Mantener la suficiencia en los servicios de agua, drenaje y saneamiento, mediante la planeación, programación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica a cargo de la CAEM, así como fortalecer los 3 niveles de gobierno, el sector académico, organizacional y población; en general una cultura de ahorro, cuidado y uso racional del agua, mediante la sectorización, micromedición, tarifas, detección y reparación de fugas de agua potable y concientización de la importancia del recurso.	Operación y mantenimiento de sus sistemas de alcantarillado (Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad, Toluca y San Mateo Atenco).	(Operación y mantenimientos de sus sistemas de alcantarillado/ Total de sistemas a atender) * 100	Trimestral	Estadística de la Dirección General de Operación y Atención a Emergencias. (DGOAE)	Coordinación entre las diversas dependencias Federales, Estatales y Municipales involucradas en la prestación de los servicios hidráulicos.

Componentes



	Contribuir a la profesionalización de los servidores públicos adscritos a los organismos operadores mediante la programación y gestión de cursos de capacitación y adiestramiento.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente	(Número de servidores públicos capacitados/ Total de servidores públicos)*100	Trimestral	Archivo interno	Voluntad de las actividades municipales para capacitar a su personal, apoyo de las entidades gubernamentales para la realización de los cursos.
	Contribuir Técnicamente, mediante asesorías a los H. Ayuntamientos en la elaboración de estudios y proyectos de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	Asesorar a los municipios para que elaboren los estudios y proyectos de infraestructura hidráulica.	(Número de asesorías atendidas/ Número de asesorías requeridas)*100	Trimestral	Revisión y Validación de los Estudios y Proyectos elaborados por los municipios. (Observación de Campo)	Control en la recepción de solicitudes de asesoría presentadas por los H. Ayuntamientos
	Elaboración de diagnósticos y la planeación general del subsector agua y saneamiento mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de agua potable entubada para un mejor análisis y propuestas de tarifas de los servicios.	Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado	(Habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada / Habitantes totales del Estado)*100	Trimestral	Documentos realizados Sesiones	Se dispone de la información y se cuenta con los recursos necesarios
	Elaboración de diagnósticos y la planeación general del subsector agua y saneamiento mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para un mejor análisis y propuestas de tarifas de los servicios.	Cobertura del servicio de drenaje en el Estado	(Habitantes totales del Estado / Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje) *100	Trimestral	Documentos realizados Sesiones	Disponibilidad de la información y de los recursos necesarios.
	Elaboración de diagnósticos y la planeación general del subsector agua y saneamiento, mediante la planeación y programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento además del análisis y propuestas de tarifas de los servicios.	Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.	(Caudal Total tratado/ Caudal de aguas residuales municipal colectado en la red de alcantarillado)*100	Trimestral	Documentos realizados Sesiones	Disponibilidad de la información y de los recursos necesarios.
	Incrementar la infraestructura hidráulica en el estado, mediante la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados/ Número de estudios y proyectos programados)*100	Trimestral	Control de bitácoras y la evaluación del POA	Programación del POA para su ejecución, la autorización de los recursos de programas de inversión, coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.
	Incrementar y mejorar los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	(Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento / Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento) *100	Trimestral	Control interno de la obra terminada	Autorización oportuna de los recursos de inversión y del pago de la obra ejecutada.
	Incrementar y mejorar los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable	(Visitas programadas anualmente a obras de agua potable / Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable) *100	Trimestral	Control interno de la obra terminada	Autorización oportuna de los recursos de inversión y del pago de la obra ejecutada.
	Incrementar y mejorar los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado	(Visitas programadas anualmente a obras de drenaje / Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje) *100	Trimestral	Control interno de la obra terminada	Autorización oportuna de los recursos de inversión y del pago de la obra ejecutada.
	Mejorar la ejecución de obra hidráulica mediante supervisión de Estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	(Número de estudios y proyectos supervisados/ Número de estudios y proyectos requeridos por supervisor)*100	Trimestral	Control en la supervisión estudios y proyectos elaborados dentro de los diversos programas de inversión, (bitácoras de control de proyectos, revisión y validación de estudios y proyectos).	Gestionar oportunamente recursos presupuestarios para la programación de estudios y proyectos ejecutivos en los diferentes programas de inversión.
	Mitigar los efectos de la falta de servicios hidráulicos mediante la asistencia técnica.	Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto/ Capacidad de atención)*100	Trimestral	Estadística de la DGOAE	Disponibilidad de recursos suficientes para la CAEM, los H. Ayuntamientos y Organismos Operadores para que puedan atender la infraestructura hidráulica que les corresponda.



Actividades

	Eficientar la participación de CAEM en la planeación de la construcción de la infraestructura hidráulica del Estado de México.	Elaboración y gestión de propuestas de programas de inversión	(Propuestas de programas de inversión/ Programas de inversión aceptados)*100	Trimestral	Informes de avances	Disposición de la información y/o recursos necesarios en dependencias federales, estatales y municipales.
	Eficientar la participación de CAEM en la planeación de la construcción de la infraestructura hidráulica del Estado de México.	Elaboración de propuestas de programas de inversión	(Informes realizados y actualizados/ Informes requeridos)*100	Trimestral	Estadística de la DGOAE	Disposición de la información y/o recursos necesarios en dependencias federales, estatales y municipales.
	Evaluar la participación y calidad de los servicios mediante atención brindada a los municipios en la prestación de los servicios hidráulicos	Atención a plantas de tratamiento	(Caudal total tratado/ Capacidad instalada)*100	Trimestral	Estadística de la DGOAE	Coordinación con los H. Ayuntamientos y/u Organismos Operadores
	Evaluar la participación y calidad de los servicios mediante atención brindada a los municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento	(Recarga de reactivos/ Recarga de reactivos requeridos)*100	Trimestral	Estadística de la DGOAE	Coordinación con los H. Ayuntamientos y/u Organismos Operadores.
	Incrementar el apoyo técnico y administrativo a los municipios con o sin organismo operador, mediante asesorías, elaboración de diagnósticos y aportación de mejoras.	Cobertura de atención a los organismos operadores y municipios	(Número de municipios atendidos/ Total de municipios en el Estado)*100	Trimestral	Controles internos	Aceptación de los apoyos por parte de las autoridades municipales.
	Mejorar la toma de decisiones en la planeación y programación de las obras y acciones en materia hidráulica mediante la implementación de sistemas de tecnología de información	Información de la infraestructura hidráulica que opera la CAEM	(Número de módulos incorporados al sistema de información/ Número de módulos a desarrollar)*100	Semestral	Observaciones en campo y estadísticas	Programar las obras y acciones para mejorar los servicios hidráulicos y disminuir la problemática de inundaciones.
	Mejorar la toma de decisiones en la planeación y programación de las obras y acciones en materia hidráulica mediante la implementación de sistemas de tecnología de información.	Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado	(Documentos realizados y actualizados/ Documentos requeridos)*100	Semestral	Observaciones en campo y estadísticas	Programar las obras y acciones para mejorar los servicios hidráulicos y disminuir la problemática de inundaciones.



Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2: Estado progresista

Objetivo de Pilar o Eje:

Estrategia:

Línea de acción:

Programa: 100201 - Desarrollo urbano

Objetivo del programa presupuestario: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el estado.

Unidad Responsable: 20600 - Secretaría del Agua y Obra Pública

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Atender las necesidades de la población en materia de infraestructura básica de servicios, mediante la aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.	Número de habitantes beneficiados con relación al número de obras terminadas	(Número de habitantes beneficiados de obras terminadas/ Número de habitantes beneficiados de las obras programadas)*100	Anual	Estadísticas de la dependencia	Mejorar la calidad de vida de la población
Propósito					
Incrementar la infraestructura básica de servicios para elevar la calidad de vida de la población.	Incremento anual de obras de infraestructura.	(Número de obras terminadas/ Número de obras entregadas)*100	Anual	Estadísticas de la dependencia	Pago oportuno en la ejecución de la obra.
Componentes					
Obra pública de calidad, funcionalidad ejecutada con nuevas tecnologías.	Número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas/ Número de obras contratadas e iniciadas)	Trimestral	Estadísticas de la dependencia	Plantilla de personal suficiente y capacitada. Empresas constructoras eficientes, eficaces y de calidad para la ejecución de la obra.
Actividades					
Ejecución y supervisión de la obra pública. Ejercicio de los recursos.	Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas	(Número de obras supervisadas/ Número de obras contratadas e iniciadas)*100	Trimestral	Estadísticas de la dependencia	Contar con los recursos suficientes para la ejecución de la infraestructura básica de servicios.
Elaboración de análisis costo y beneficio. Asignación de recursos	Total de análisis costo-beneficio.	(Número de análisis costo-beneficio realizados/ Número de análisis costo-beneficio ejecutados)*100	Trimestral	Estadísticas de la dependencia	Contar con los recursos suficientes para la ejecución de la infraestructura básica de servicios.
Entrega de obra para su operación y mantenimiento.	Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas	(Número de obras entregadas/ Número de obras terminadas)*100	Trimestral	Estadísticas de la dependencia	Contar con los recursos suficientes para la ejecución de la infraestructura básica de servicios.
Proyecto ejecutivo. Adjudicación de obra pública.	Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	(Recursos autorizados/ Recursos ejercidos)*100	Anual	Estadísticas de la dependencia	Contar con los recursos suficientes para la ejecución de la infraestructura básica de servicios.



Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático I: Gobierno solidario
Objetivo de Pilar o Eje: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.
Estrategia: Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.
Línea de acción: Apoyar la gestión para electrificar e introducir los servicios de agua potable y drenaje en diversas localidades de la zona conurbada del Valle de México.
Programa: 100401 - Energía
Objetivo del programa presupuestario: Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.
Unidad Responsable: 20600 - Secretaría del Agua y Obra Pública

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Ampliar la red de distribución de energía eléctrica mediante la instalación de servicios eléctricos por vivienda	Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	(Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / Total de viviendas existentes en el Estado) * 100	Anual	INEGI GEM CFE Ayuntamientos	Los mexicanos participan mejorando hábitos de cuidado y uso eficiente de la energía para mejorar su calidad de vida.
Propósito					
Regularizar el servicio eléctrico, mediante la gestión de los recursos necesarios.	Eficiencia en la gestión de electrificación.	(Gasto corriente para la administración de obras de electrificación/ Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación) / 100	Anual	CFE GEM Ayuntamientos Ciudadanía	Cumplir con la normatividad requerida para realizar la contratación del servicio eléctrico.
Componentes					
Continuidad del servicio eléctrico mediante la capacitación a los ayuntamientos a través de asesorías brindadas.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público.	(Número de asesorías atendidas/ Total de Ayuntamientos) * 100	Trimestral	CFE	Demanda por parte de los Ayuntamientos en la obtención de asesorías para generar una disminución en la facturación del servicio.
Actividades					
Construcción de nuevas redes de energía eléctrica, mediante la atención a la demanda de servicios eléctricos domiciliarios	Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	(Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas/ Total de servicios eléctricos solicitados en zonas urbanas) * 100	Trimestral	CFE GEM Ayuntamientos	Un adecuado ordenamiento del crecimiento urbano y del crecimiento poblacional. Programas a corto y mediano plazo.
Construcción de nuevas redes de energía eléctrica, mediante la atención a la demanda de servicios eléctricos domiciliarios.	Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	(Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales/ Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales) * 100	Trimestral	CFE GEM Ayuntamientos	Desarrollar propuestas a los programas a corto y mediano plazo. Crecimiento poblacional.